

LA CUESTION DE MARRUECOS

Recepcion de la embajada.

Los partes hoy recibidos de Tánger amplían con un minucioso relato, la noticia oficial que ayer publicamos de la recepción del digno ministro de España, Sr. Figueroa, por el Sultán de Marruecos, solemnidad en que nuevamente se han patentizado nuestras buenas relaciones de amistad con aquel Imperio.

El acto tuvo lugar ayer, á las ocho de la mañana, con toda ceremonia, en la plaza de armas de la Alcazaba, en cuyo patio forman unos tres mil soldados, moros de rey y askaris, llegando hasta la puerta por donde debía entrar la embajada.

Componíase ésta, además del ministro, señor Figueroa, del cónsul general, Sr. Lozano; del vicecónsul, Sr. Rodríguez; de los secretarios de la embajada, Sres. Bizarri, Campillo y Jover; de los agregados D. Alberto Lozano y conde de Azo; del agregado militar Sr. Cervera; del señor Ovilo; del médico de la colonia española, señor Cénarro; del intérprete Sr. Reynaldi; de los padres Lerchundi y Rodríguez; del contralmirante Sr. Carranza, con sus ayudantes; del mayor de la escuadra y de los comandantes del *Pelayo*, del *Castilla*, del *Navarra* y del *Isla de Luzon*.

Todos vestían de gran gala y montaban briosos caballos, formando una vistosa comitiva, que pasando por entre el tropel de gente curiosa agolpada, frente á la Alcazaba, despertaba general interés.

Colócase nuestra embajada en el centro de la gran explanada que hay dentro de los muros de la Alcazaba y frente al Palacio del Sultán, y momentos despues sonó la corneta, batieron marcha los tambores, presentaron armas los soldados, oyéronse los acordes de la Marcha Real española y apareció el Sultán, gineco en brioso corcel blanco, sobre montura de cuero verde con clavos de oro, precedido de los alabarderos y de seis caballos enjaezados conducidos del diestro, y llevando al lado, según costumbre, al dignitario que le cubre del sol y los dos negros que le espantan las moscas con dos pañuelos.

El introductor de embajadores gritó, dirigiéndose á la tropa:

—Os dice nuestro amo que Dios os ayude. Las tropas se inclinaron, contestando:

—¡Dios prolongue la vida de nuestro amo! El Sultán avanzó algunos pasos, y el Sr. Figueroa, con el intérprete de la legación, Sr. Reynaldi, se dirigió hacia Muley Hassan, seguido del cortejo oficial. Todos se descubrieron, excepción hecha de los que llevaban uniforme militar, los cuales saludaron militarmente.

El introductor dijo en alta voz á los españoles:

—Os dice nuestro amo que seáis bien venturos. Entonces el Sr. Figueroa y el personal que le acompaña se inclinaron, y nuestro ministro leyó el discurso de fábrika, que el intérprete señor Reynaldi iba traduciendo.

El Sultán, llevándose la mano al pecho y en tono afectuoso, contestó en los siguientes términos:

El discurso del Sultán.

«Celebro este acto, que viene á demostrar la amistad de España y Marruecos, amistad tan estrecha que no cabe más. Esta amistad es tradicional. Viene de muy antiguo, afianzándose en la época de Carlos III y Muley Abderrahman, y solo se interrumpió una vez. Si alguna diferencia se nota hoy es en aumento de esta antigua amistad.»

«Si alguna vez, como sucede siempre entre vecinos, ocurre algún accidente desgraciado, ha de resolverse por las vías de la amistad, cual corresponde á pueblos hermanos.»

«Los gobiernos de España han demostrado siempre interés en conservar esa buena armonía, enviando para representarlos á personas que, como vuestra excelencia, emplean todos sus esfuerzos en estrechar los lazos de amistad, y lo ha probado ostensiblemente zanjando satisfactoria y decorosamente los recientes asuntos.»

Terminado el discurso, el Sultán preguntó con especial empeño por la salud de la Reina y del rey.

Los regalos de S. M. la Reina.

Concluido el discurso del Sultán, el Sr. Figueroa presentó los regalos enviados por la Reina Regente, consistentes en un millar de últimas moda, dos preciosos caballos llamados *Gay* y *Creus*, de la yeguada de Aranjuez; varias guardias, un revólver, una caja de juguetes para sus hijos, y un alfanje, regalo de los últimos hechos á nombre de D. Alfonso XIII al príncipe imperial de Marruecos.

El Sultán agradeció vivamente estos recuerdos. El carruaje fué llevado en piezas y á hombros á la Alcazaba, á las seis de la mañana, por ser imposible apelar á otro medio.

En el patio fué armado rápidamente y rodó á presencia del Sultán, el cual lo examinó rápidamente despues de la recepción.

Es digno de notarse—dice el corresponsal de nuestro colega *El Liberal*—que el Sultán no hizo esperar ni un minuto á la embajada, como suele suceder en otras ocasiones análogas, y que por vez primera la embajada y todo su séquito han estado cubiertos desde los primeros momentos en presencia del Sultán, por mandato de éste.

El Sultán, conforme á lo manifestado por algunos personajes de su corte, no ha estado nunca tan atento con ninguna embajada extranjera.

El incidente de Alhucemas.

Informes de origen oficial han venido á rectificar la creencia equivocada de que los cautivos del land *Miguel* y *Teresa* habían pasado por Alhucemas y se dirigían á Tánger.

Los que, cumplida su misión, se han embarcado para Tánger, han sido los comisionados del Sultán, puesto que las órdenes expedidas eran que los cautivos, una vez conseguido su rescate, fuesen puestos á disposición de la autoridad española mas próxima, que es la de Alhucemas.

Los tripulantes del land *Miguel* y *Teresa* serán, pues, recogidos en dicho punto por el correo que saldrá hoy de Tánger, y llevados á Málaga.

Terminado el incidente y rescatados los cautivos, ya no tienen mas que un interés secundario é histórico las noticias que vamos en los telegramas que publica la prensa de la mañana.

Acercas del viaje del *Navarra* dice lo siguiente el corresponsal de *El Imparcial*, con referencia á manifestaciones que le ha hecho el comandante de dicho crucero:

«Al salir el *Navarra* de Tánger siguió la costa marroquí y llegó al Peñón el miércoles pasado á las diez de la mañana. Desembarcaron los comisionados del Sultán y se dirigieron á la Alcazaba, situada á una legua de la costa.»

El *Navarra* salió del Peñón, y según las instrucciones que tenía asignó á Melilla, Chafarinas y Alhucemas.

El gobernador de Alhucemas participó al comandante del *Navarra* que sabía por algunos españoles de los que tienen comunicación frecuente con los riffeños, que los que han apresado á los tripulantes del *Miguel* y *Teresa* trataban á estos cautivos bastante bien, dándoles de comer aunque poco.

El comandante de Alhucemas añadió que por cuenta propia había practicado gestiones para obtener el rescate, sin perjuicio de que los enviados del Sultán cumplieren su misión.

Antes de regresar á Tánger el *Navarra* volvió á pasar por Alhucemas, y el comandante de la plaza envió un capitán delegado al del crucero, para participarle que sabía que los comisionados del Sultán habían sido bien recibidos por los riffeños, los cuales en el acto reunieron á los jefes de las kabilas para acordar los medios de libertar á los españoles.

Según estos informes, los cautivos han recibido auxilios de los vecinos del lugar en que se hallan, los cuales los han llevado gallinas, huevos y pan.»

Otro telegrama de San Sebastian que publica el mismo periódico, dice que se ha dado orden al *Isla de Luzon* para que hoy lunes esté en Tánger listo y á disposición de los delegados del Sultán, aunque el corresponsal ignora el objeto que tiene esta orden.

Todos los despachos particulares confirman, pues, la noticia de la entrega de los cautivos á los comisionados del Sultán, y en cuanto al paradero de aquellos, un telegrama de *El Liberal* fechado en Málaga, dice lo que sigue:

«Los moros del campo de Alhucemas llegados ayer á Melilla, aseguran que los cautivos se hallan ya todos libres y vivos en aquel punto, debiendo regresar aquí el martes en el vapor *Sevilla*.»

Noticias del «Mogador.»

En este vapor llegó el viernes á Cádiz un hermano del ministro en Tánger, y refiriéndose á una conversación con él celebrada, dice el *Diarro de Cádiz* hoy recibido:

«En el vapor correo *Mogador* llegó ayer á Cádiz el Sr. D. Fermín Figueroa, hermano de nuestro ministro en Tánger.

Anoche fuimos á visitarlo, con objeto de que nos proporcionara algunas noticias, recibiéndonos con suma amabilidad.

El Sr. Figueroa cree que nuestras reclamaciones al Sultán pueden darse por terminadas favorablemente para España, añadiendo que podemos darnos por muy satisfechos, pues no hay ejemplo en aquel país de haberse resuelto una cuestión diplomática con tanta actividad y en tan buen sentido para una nación extranjera.

Antesayer—según nos dijo—llegaron á Tánger el *Isla de Luzon*, la *Gerona* y la *Navarra*, de vuelta de su viaje á Alhucemas, que, como es sabido, fué á llevar á los emisarios que enviaba el Sultán para que se vistaran con la kabilia de los Boocoyas y, de su orden, entregaran á los cautivos.

La *Navarra* no trae noticias respecto de la entrega de éstos, pues su misión se concretaba á dejar á los emisarios en tierra y regresar inmediatamente á Tánger.

Sin embargo, la impresión dominante es que serán entregados los prisioneros.

Al preguntarle al Sr. Figueroa si traía algunos pliegos para Madrid, á donde se dirige, nos contestó que no le llevaba á Madrid ninguna misión oficial, y añadió que, aunque la llevase, debería guardar sobre ello reserva.

El Sr. Figueroa saldrá mañana para Madrid.»

Negociacion pendiente.

El señor marqués de la Vega de Armijo se cuida ahora de obtener lo antes posible el cumplimiento de las demás satisfacciones ofrecidas por el Sultán á nuestro representante en Tánger, y para ello dirigió ayer una extensa comunicación al Sr. Figueroa dándole instrucciones.

Posible es que el primer acto de las autoridades marroquíes despues de habernos entregado á los prisioneros de Alhucemas, sea la ejecución del moro que cometió los asesinatos en Casa Blanca.

Las negociaciones para el cumplimiento de las restantes promesas, entre ellas la indemnización metálica, seguirán activamente y el ministro de Estado cree quedarán satisfechas en absoluto antes de que el emperador abandone á Tánger.

FUNCIONARIOS JUDICIALES

Las garantías de inamovilidad consignadas en la ley orgánica del poder judicial amparan hoy tan sólo á los funcionarios que ingresaron en la carrera mediante oposición, con lo que más de las cuatro quintas partes de nuestros jueces y magistrados pueden ser destituidos, suspensos y trasladados sin alegación alguna de causa. Y si á esto se añade que los ascensos en los turnos segundo, tercero y cuarto permiten sin justificación pública ni informaciones previas disponer con la elevación rápida ó la postergación constante, del porvenir de los funcionarios, bien se alcanza el fundamento de tantas quejas como sin éxito vienen produciéndose en el Parlamento y en la prensa, y no es de extrañar que apenas dejen al ministro de Gracia y Justicia tiempo para servir á la nación en cosas más altas, los centenares de aprendizos de que diariamente es víctima, encaminados á hacerle enajenar su arbitrio ministerial en aras de los recomandantes, impidiéndoles ejercitarlo en provecho del servicio público.

Fundado en estas consideraciones, aparece hoy en la *Gaceta* un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, de cuya parte dispositiva extractamos á continuación lo más importante.

Ningun juez ó magistrado podrá ser declarado cesante ni suspenso, sino por las causas establecidas en la ley orgánica del poder judicial de 1870, mientras no se dicte una ley regulando la inamovilidad judicial. Los funcionarios que no hubieran ingresado por oposición, solo podrán ser trasladados: por expediente gubernativo, atendidas las necesidades del servicio, y de conformidad con la sala de gobierno de la Audiencia territorial, ó de la igual clase del Tribunal Supremo, según los casos; á instancia de los interesados, previos estos informes, y por permuta, con iguales requisitos.

Las traslaciones y permutas se sujetarán á las incompatibilidades establecidas en la legislación, y no podrá accederse á las solicitudes por los interesados, sin que haya transcurrido un año desde el último nombramiento ó traslación.

En casos de permuta ó traslación por virtud de petición del interesado, será improrrogable el término posesorio. En el de traslación por expediente gubernativo, no se concederá más que una prórroga de treinta días. Se entenderá que renuncia al cargo el funcionario que no se posesione de él dentro de los términos posesorios, y no acredite la imposibilidad de verificarlo.

Para la provision del turno segundo serán preferidos, hasta la categoría de magistrado de Audiencia territorial inclusiva, los funcionarios en quienes concurran los méritos mencionados en la ley orgánica del poder judicial.

Cuando no existan funcionarios con méritos para ascenso por el turno segundo, serán promovidos los que resulten recomendados oficialmente por las salas ó juntas de gobierno. Para vacantes cuya provision correspondía al turno tercero, se nombrarán funcionarios de clase inmediatamente inferior, y para los que correspondan al turno cuarto, se proveerán con sujeción á lo establecido para el turno segundo.

Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de lo anteriormente indicado.

ALEMANIA Y RUSIA

Violenta campaña de la prensa alemana contra Rusia.—La *Gaceta de Colonia* y la *de Alemania del Norte*.—Causas probable de esta actitud de los periódicos oficiales.—Rumores de nuevo aplazamiento de la visita del Ozar.—Continuación de la tragi-comedia sérvica.—La reina en Belgrado.—Resultado de las elecciones en Sérvia.—Liberales y radicales.

La guerra de pluma entre Alemania y Rusia, á que ligeramente aludimos ayer, continúa cada vez con mayor violencia, acentuándose más y más el tono acre de la polémica, á medida que se acerca la fecha en que, según creencia general, hará el Ozar su tantas veces aplazada visita á Berlín.

Hace pocos días, cuando se daba por seguro que antes de mediados de Octubre habría cumplido el soberano de todas las Rusias la deuda de cortesía contraída con su vecino de Occidente, la *Gaceta de Colonia*, uno de los más fieles y constantes instrumentos del canciller, publicaba un artículo destinado á alcanzar gran resonancia.

Segun la hoja rhenana, el jefe del Estado Mayor ruso había presentado al Ozar un informe sobre el estado del ejército, comparándolo con los armamentos de la Triple Alianza, cuyos conclusiones más importantes eran aconsejar con toda urgencia el aumento del contingente armado á fin de que la guerra, que conceptúa inevitable, no cogiera desprevenidos á los subditos de Alejandro. Esto, siguiendo los consejos del jefe de su Estado Mayor, había dado las órdenes oportunas para que los preparativos há tiempo comenzados, prosiguieran con mayor actividad que hasta aquí, estando resuelto, caso de no bastar para esto los actuales recursos del erario, á levantar un nuevo empréstito á fin de que cuanto hace referencia á la defensa nacional no sufra el menor retraso.

La publicación de este artículo en uno de los periódicos más reputados de seguir las inspiraciones de la cancillería alemana, precisamente cuando el anuncio de la visita del Ozar parecía hacer creer en una inmediata reconciliación entre ambas córtes, produjo natural sorpresa, que ha aumentado considerablemente, al verlo reproducido en la hoja oficial por excelencia, en la *Gaceta de la Alemania del Norte*.

Nos tiene há tiempo acostumbrados la prensa del Centro de Europa á tales escaramuzas, que rara vez pasan de las columnas de los periódicos ni trascienden siquiera á las más triviales relaciones diplomáticas, pero justo es convenir

que en esta ocasión se explica la importancia que en todas partes se ha dado á la inesperada actitud de la prensa oficial, no solo por el momento que para el ataque ha elegido, sino también por la contradicción flagrante en que aparece con las recientes demostraciones de la córte imperial con motivo de la presencia del Ozarévitch en Alemania.

Llamó entonces la atención, aun de los más indiferentes, la serie de demostraciones de afecto y cortesía que tal vez con exceso prodigó Guillermo á su joven huésped. Estas cortesías y distinciones no tenían otro objeto, según voz general, que aplacar el enojo del Ozar, hacerle olvidar de su actitud esquiva y conseguir de este modo, acallar de una vez los rumores de enfriamiento y tirantez de relaciones entre Rusia y Alemania, que eran donde quiera acogidos como artículo de fé.

Acaso no encontró en la corte moscovita el soberano germánico toda la cordialidad que esperaba y en tal caso la violenta campaña de la prensa oficial no sería sino fiel reflejo de la actitud del burlesco monarca.

Por poco verosímil que parezca esta hipótesis resultaría la única admisible, de confirmarse en el telegrama que de Copenhague envían á la *Gaceta de Francfort*. El Ozar, según esta noticia, habría aplazado por novena ó décima vez su visita á Berlín. En las actuales circunstancias sería este paso de tal gravedad, que suspendamos todo comentario, hasta saber á ciencia cierta lo que ocurre.

El telégrafo nos comunica la interesante nueva de la entrada de la reina Natalia en Belgrado.

El rey Milano ha sido vencido, como ayer indicábamos, y todo hace presumir que sus enemigos no se contentarán con lo hecho, obligando al gobierno á dictar severas medidas contra el ex-soberano. Inducenos á creerlo así el resultado de las elecciones generales para la Skuptchina ordinaria, verificadas dos ó tres días antes de la entrada de Natalia en la capital.

La nueva Asamblea se compone exclusivamente de liberales y radicales. El antiguo partido progresista, ó en otros términos, el partido austríaco ha quedado sin representación. Respecto á los liberales y radicales hay entre ellos algunas diferencias que conviene señalar.

Los liberales pertenecen por punto general á las clases educadas, mientras los radicales se reclutan en su mayor parte entre la población rural. Los primeros son rusófilos á ultrance, y su ideal político es que Servia llegue á ser respecto de Rusia lo que Sajonia respecto de Alemania. Los radicales son también partidarios de la influencia rusa, pero siempre á condición de que Servia conserve íntegra su independencia.

En cuanto á dinamismo, allí se van unos y otros. Los liberales son en realidad hostiles á la dinastía reinante de Obrenévitch, y con gusto contribuirían á un cambio que diera la Corona al pretendiente Karageorgevitch. Los radicales se mantendrán fieles á la familia reinante mientras conserven el poder.

En una cosa, sin embargo, convienen con perfecta unanimidad ambos partidos: en odiar á muerte á cuanto pueda trascender á Austria ó Hungría.

Hay que convenir en que el conde Kalnoky no debe estar muy satisfecho del éxito de su política en los Balkanes.

La Exposicion de Paris.

Reperto de premios.

Paris 29 (140 tarde).—El deseo natural en muchos expositores de volver á sus casas despues de siete meses de estancia en Paris, ha influido para que el gobierno adelantase esta ceremonia (verificada en el Palacio de la Industria), faltando aún bastante para la clausura del certamen.

M. Carnot.

El presidente salió del Eliseo en landó tirado por cuatro caballos á la Daumont, escoltado por un escuadron de coraceros.

Al paso de la comitiva, el presidente ha tenido una verdadera ovación. El momento de su llegada fué anunciado por una salva de 21 cañonazos, disparados en la isla de los Climes, terraplen de Grenelle. A la puerta del Palacio de la Industria recibieron el presidente del Consejo con los demás individuos del gabinete, y los Sres. Berger, Alphonse y Grison. Al presentarse en el estrado, las músicas de la Guardia republicana y de la Escuela de Artillería de Vincennes, con la orquesta, entonaron la *Marseillesa*, que toda la concurrencia oyó de pié.

El cortejo para el desfile se formó en el piso superior. Lo componían las comisiones y comités extranjeros, en orden alfabético, precedidos de la bandera de su país, llevada por un capitán de servicio y rodeados por los guardianes de los pabellones. Soldados americanos escoltaban la comision de los Estados Unidos y la de la República Argentina. La comitiva descendió por la doble escalera que arranca del otro extremo de la nave opuesta al teatro. El cuadro que ofrecía en aquel momento era verdaderamente grandioso. Las músicas y los coros de la Gran Opera y de la Opera Cómica, formando un total de 800 ejecutantes, entonaron el coro de soldados de *Fausto*. El cortejo tomó por el centro de la sala, siendo saludado por los aplausos de la concurrencia. Al pasar al plé de la tribuna de honor, las banderas y estandartes tremolaban, respondiendo al saludo M. Carnot con profunda reverencia.

La comision de España componíala los señores D. Matias Lopez Jordana, Pujol, Ruiz (D. Fernando), Gazel, Huertas y Navarro. Detrás de las naciones extranjeras venía un peloton de soldados franceses.—(De *El Globo*.)

Los discursos.

Paris 29.—En el Palacio de Justicia y con arreglo al ceremonial previamente fijado, ha tenido

efecto la distribución de recompensas con motivo de la Exposición universal. La inmensa muchedumbre que llenaba el recinto aclamó con entusiasmo al presidente de la república. En el discurso pronunciado por el jefe del ministerio, M. Tirad...

Los premiados. Los grandes premios que los expositores españoles han alcanzado en la Exposición universal de París y que ayer fueron distribuidos en la solemne repartición verificada en el Palacio de la Industria, son los siguientes: En Bellas Artes el pintor Jiménez. En sus trabajos artísticos en hierro el Sr. Zuloaga. Por hilados y tejidos de algodón la fábrica "La España Industrial de Barcelona", y los Sres. Parellada...

ECOS DE MADRID

La epidemia reinante.—En qué consiste.—Los matrimonios.—La vuelta de los transeúntes.—Otra epidemia.—El abono del teatro Real.—Los turnos.—Los otros coliseos.

Reina en la villa y corte de las Españas una verdadera, una espantosa epidemia. No es la imaginaria fiebre amarilla, que tanto miedo causó á nuestros vecinos los portugueses.

Ni tampoco la difteria, temor constante de los padres de familia. Ni, en fin, el cólera morbo, que pone en dispersión á las mujeres medrosas y á los hombres pusilánimes.

No: la que hace al presente tremendos extragos en las diversas clases de la sociedad, lo mismo en las altas que en las humildes, es el mstrimonio. Todo el mundo se casa, los jóvenes como los viejos; las personas pudientes como las escasas de recursos: los ricos igualmente que los pobres.

Há tres ó cuatro días publicadas la extensa lista de las bodas concertadas ó próximas á realizarse; pero me dejé en el tintero algunas, con las que hoy la completaré.

El 11 del próximo Octubre se unirán con vínculos indisolubles—en España al menos—la gentil y simpática señorita doña María del Pilar Serra,—prima hermana del difunto ilustre autor dramático D. Narciso,—con el joven doctor ARAGO.

Será madrina la señora doña Ramunda Carrizuri de Bako, y padrino el hermano del novio.

Inmediatamente despues de recibir las bendiciones saldrán los futuros cónyuges para Zaragoza, á implorar la protección de la excelsa patrona de la ciudad invicta.

Algo más tarde se celebrará el enlace de la señorita doña Argimira Maso,—hija del que fué durante la época revolucionaria director del Tesoro,—con un hijo del señor general Píslatin.

Por último, hasta al Supremo Tribunal de Justicia ha llegado el contagio, pues uno de sus ilustres individuos ha contraído segundas nupcias con una dama de juvenil edad.

A no ser por este asunto, ¿qué hablaría el pobre cronista madrileño, privado de los recursos que en otras ocasiones abundan extraordinariamente?

El regreso de los emigrantes se efectúa cada vez más lenta y perezoosamente. Las modistas y los sastres á la moda detienen en París á nuestras notabilidades femeninas y masculinas.

Sin embargo, poco á poco vá anunciándose su llegada:—ayer por la mañana han vuelto de Biarritz el distinguido poeta Cavestany y su familia, y el agente de Bolsa D. Juan José Castelló con la suya; el 2 estarán entre nosotros las encantadoras señoritas de Sheé Saavedra; y por el viaje de S. A. la Infanta doña Isabel se disolverá completamente la colonia madrileña de las orillas del Valtino:—ya las han abandonado el príncipe y la princesa Pignatelli; la duquesa de Ahumada; los marqueses de los Ulagares; el Sr. Ushgon y su bella consorte, los marqueses de los Castellanos; la señora de Dammort, y no tardarán en seguirlos los que han hecho tan deliciosa la estancia en el Real Sitio de San Ildefonso.

El mes de Octubre—que se acerca rápidamente—nos traerá las recepciones vespertinas; los floc ó cloch agradables; las comidas de confianza; y, en fin, la apertura del Teatro Real, gran acontecimiento siempre para la high life, que allí se reúne y cita cotidianamente.

De París y de Biarritz llegan cada día numerosos telegramas á la contaduría del régio coliseo, á fin de renovar abonos antiguos ó de solicitarlos nuevos; siendo el sitio más concurrido ahora, de doce á cuatro de la tarde, el piso bajo de la calle de Carlos III.

La innovación útil y oportuna hecha en el sistema precedente, esto es, la supresión del desagradable turno segundo impar, ha sido muy bien recibida por el público; y en lo sucesivo todas las noches presentará la hermosa sala de la Plaza de Oriente igual aspecto de brillantez y animación.

La fisonomía.—Si se me permite la frase—del teatro, cambiará sin embargo mucho, por la necesidad de introducir alteraciones en lo antiguo y de juntar espectadores que antes asistían separados. Pero los tres turnos serán igualmente notables, y no se podrá decir ya, como antes, que unos son buenos y otros malos. Cuantos van á la contaduría del régio coliseo pueden contemplar las fotografías de las nuevas Divas, todas de bello rostro y de elegante figura. Si á su mérito personal corresponde el artístico, serán un coro de angeles.

El 2 de Octubre inaugura á su temporada otro centro favorito de la gentry cortesana:—el teatro de la Comedia, que cuenta innumerables apasionados. Para suceder—no quiero decir reemplazar—á la Mendoza Tenorio—hoy ya, según creo, señora de Tolosa Latour—vá á dar á conocer el señor Mario cierta afortunada discípula de la eminente é inolvidable actriz Teodora Esrnadrid, dignísima profesora en la Escuela de Música y Declamación.

Las noticias que corren acerca de la debutante no pueden ser más favorables, y es de desear que la señorita Lopez Regea las confirme plenamente.

En el año actual el teatro de la calle del Príncipe no presentará sección dramática, y volverá á sus antiguas tradiciones, no poniendo en escena sino obras cómicas.

El género, por lo visto, dominará en todas partes; pues es sabido que hasta el Sr. Vico tendrá un pequeño cuadro correspondiente á él, formado, entre otros artistas, por la señora Gorriz, Mariano Fernandez y Julian Romea, debiendo incluirse también á Ricardo Calvo, que brilla tanto interpretando los tipos variados de la comedia, como los personajes terribles del drama. ASMODEO.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN.

El crucero Manila, que fundó el 17 de Agosto en la capital del Archipiélago filipino, ha llevado á San Sebastián muy buenas noticias de las Carolinas orientales. El estado de las islas es cada vez más próspero, siendo de día en día más efectiva la dominación española. Se ha abierto un camino de cinco metros de anchura y 35 kilómetros de largo, para que pueda fácilmente comunicarse la capital con la misión de capuchinos y cuatro destacamentos de 40 hombres. Dicho camino cruza 22 pueblos de aquellos indígenas. El crucero Velasco queda allí prestando servicio. También marcha con aquel derrotero el transporte Cebrú.

El Orfeón bilbaíno dió anoche un concierto en el teatro Principal, no concurriendo S. M. la Reina por el mal tiempo. —A causa del mal tiempo que reina en aquella costa, el crucero Colon ha ido á fondear á Pasajes.

Indicase para comandante del Reina Regente, al capitán de navio Sr. Fernandez Oca. —Han sido firmados los reales decretos concediendo honores de jefe de Administración al grabador primero de la Fábrica nacional del timbre D. Eugenio Julia, y jefe superior á don Federico García Paton.

También han sido firmados otros, nombrando magistrado de la Audiencia de la Habana á don José Sabrido Ruiz, y presidente de la territorial de Puerto Príncipe, á D. José Pulido Arroyo. —Se encuentra enfermo el general Salinas, que manda allí una brigada.

LA "GACETA",

Competencia.

Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de la Coruña y el juez de primera instancia de Negreira, á favor de la autoridad judicial.

Aprobaciones.

Reales decretos del ministerio de Fomento, fecha 14 de Setiembre, aprobando: 1.º El presupuesto adicional al aprobado para las obras de los trozos 9, 11 y 12 de la carretera de Cádiz á El Pobo, en la provincia de Teruel, por un importe de contrata, que asciende á 80.696 pesetas 24 céntimos.

2.º El presupuesto reformado de los trozos 8.º y 4.º de la carretera de Belaguer á Tárrega, en la provincia de Lérida, por su importe de contrata, que asciende á 281.088 pesetas 99 céntimos, que produce el adicional en el mismo concepto de 23.258 pesetas 88 céntimos.

3.º El presupuesto adicional necesario para la terminación de las obras de la sección cuarta de la carretera de Cádiz á Málaga, provincia de este nombre, por su importe de contrata, que asciende á la cantidad de 207.200 pesetas 98 céntimos.

4.º El proyecto reformado de los trozos 1.º al 4.º de la carretera de Cabazon de la Sal á Reinoza, en su sección de Saja á Reinoza, provincia de Santander, cuyo presupuesto de contrata asciende á 765.498 pesetas 87 céntimos, que produce obra el aprobado un adicional de 241.434 pesetas 44 céntimos.

Las inscripciones de la Deuda y el Banco de España. Real orden de 11 de Setiembre resolviendo el expediente incoado con motivo de las comunicaciones dirigidas por el delegado de Hacienda de Cuenca, dando cuenta de la negativa de la sucursal del Banco de España en aquella provincia á estar en disposición del Tesoro los intereses que por inscripciones de la Deuda debían percibir algunos ayuntamientos de esta provincia.

Disponiendo, con carácter general, que se manifieste al gobernador del Banco la necesidad de hacer entender á los directores de sus sucursales la obligación que tienen de cumplir las órdenes de los delegados de Hacienda cuando se refieren á servicios del Estado señalados al que dió origen á la formación de este expediente.

Revoocación de un fallo.

Real orden del ministerio de Hacienda, fecha 11 de Setiembre, revoocando un fallo de la junta arbitral de Barcelona, que confirmó el afaro por la partida 32 del Arancel y recargo impuesto á 500 kilogramos de aceite de buey, desecado, presentada á despacho en aquella aduana.

El Ayuntamiento de Madrid.

Habiendo aparecido varias equivocaciones en la real orden publicada en la Gaceta del día 23 del actual, relativa á la suspensión de varios concejales del Ayuntamiento de esta capital, se reproduce hoy en la Gaceta debidamente rectificada.

De Linares á Almería.

Real orden del ministerio de Fomento, fecha 1.º de Setiembre, autorizando la transferencia del fer-

ro-carril de Linares á Almería, hecha en escritura pública por el Banco general de Madrid á la compañía de los caminos de hierro del Sur de España, la cual se declara subrogada en todas las obligaciones y derechos del primitivo concesionario.

Substitución.

Real orden del ministerio de Ultramar, jubilandó á D. Maximino Jarque y Aramburo, oficial tercero cesante de la administración de Hacienda de Santiago de Cuba.

UNA VELADA FEDERAL

Se celebró anoche en el Casino federal para conmemorar la fecha que recuerda el triunfo de la Revolución de Setiembre, y en esta velada, despues de los discursos pronunciados por algunos de los socios, pronunció uno el Sr. Pi y Margall, más aplaudido por sus correligionarios en la parte consagrada á censurar las artes y veleidades de los otros partidos republicanos y á condenar las disidencias nacidas en el suyo, que en los períodos de doctrina dedicados á la exposición de sus principios.

El Sr. Pi y Margall hizo un estudio histórico de la revolución de Setiembre, para lamentar que aquel movimiento democrático se detuviera por culpa de aquellos radicales que, no queriendo proclamar la República, fueron por todas partes ofreciendo la corona de España, hasta que un príncipe infeliz, Amadeo de Saboya, la aceptó para no añadir nada á las conquistas adquiridas y para concitar contra su dinastía extranjera los odios de los republicanos, de los tradicionalistas y del elemento neutral de la nación.

La República en 1873, dice el Sr. Pi y Margall, vino ya tarde y cuando, por el estado de perturbación y desequilibrio del país, no podía desenvolverse ni arraigarse.

Yo profeso—dice—el principio del progreso indefinido; yo, aunque viejo, no rechazo la idea de tener que abrazar algún día doctrinas nuevas y más avanzadas.

Nuestro partido, el íntegro partido federal, no es iglesia cerrada donde está prohibido el debate de los principios. Pero esa discusión no se hace en la calle y traicionamente, se hace dentro del partido, oponiendo razones á razones. No se van á predicar por ahí coaliciones que destruyan el partido donde se pretende vivir.

Estos períodos, en los que se descubría directa alusión al marqués de Santa Marta, fueron estrepitosamente aplaudidos.

CRONICA TRISTE

El joven desencantado.

En la madrugada de ayer conferenciaron detenidamente el juez instructor y el gobernador civil, y despues se dirigió éste, en compañía del fiscal señor Barriquer, á una casa de la calle de Toledo, donde ordenaron la prisión de un sujeto llamado Pedro Delgado (s) el Zapaterin, el cual fué conducido al juzgado de guardias. A los pocos momentos se practicó un minucioso reconocimiento en el café de San Millán, sin resultar nada.

El Zapaterin prestó declaración y debió de probar su inocencia, cuando inmediatamente fué puesto en libertad. El detenido José Solo, que se hallaba en el juzgado de guardias, fué trasladado á la Cárcel Modelo, para lo cual fué preciso sujetarle fuertemente por haber agredido á uno de los guardias que iban á conducirlo, tratando de asertarlo.

Este es el único de los presos por el mismo motivo que continúa incomunicado.

En una conferencia celebrada esta tarde entre el gobernador y el juez instructor del sumario señor Ocampo, se ha acordado guardar la más absoluta reserva sobre las diligencias que en lo sucesivo se practiquen. Esta determinación obedece á que, por seguir ciertas versiones ó indicaciones publicadas ó hechas por la prensa, se han seguido pistas falsas que distraen el tiempo de la acción judicial, lo que sirve para perder tiempo de inapreciable valor en estos circuitos.

Tanto el Sr. Aguilera como el Sr. Ocampo, sin dejar de creer en la probable existencia de un crimen, obrigan la esperanza de que pueda quedar reducido el hecho á una broma punible de cualquier desocupado.

Detención.

Proviesto del oportuno mensajamiento judicial, el delegado del distrito de la Indusna, D. Tomás Millán, hizo un detenido reconocimiento en la calle de Rodas, núm. 9, tercero, habitación de D. Francisco Anera Lopez, empleado en la ambulancia de Cuenca.

Dicha autoridad se incoató de algunas cartas dirigidas por ese empleado á las personas que le consignaban valores declarados, aplicándoles que no diesen conocimiento de no haberlos recibido, para evitar el consiguiente perjuicio.

El mismo se confesó autor del extravío de un pliego de valores de 8 500 pesetas enviado de Madrid á Tarazona.

En vista de todo esto, el Sr. Millán entregó al juez de guardia dicho sujeto y los documentos ocupados.

Locura.

Un caballero dió parte esta madrugada en el gobierno civil de que una señora parienta suya, esposa de un alto empleado en Ultramar y que habitaba en la calle de San Agustín, llamó ayer á cuatro prenderos, á los cuales vendió varios muebles y objetos por ínfimo precio, y que anoche había salido de su casa anunciando que iba á matar á sus señores.

Añadió dicho caballero que él había detenido en la calle á la señora en cuestión y la había vuelto á su domicilio, en donde un médico que la reconoció había declarado que estaba loca furiosa.

Por amenazas.

Ayer fué detenido un individuo llamado José Soler, autor de una carta dirigida á Antonio Ayer, prebitero, exigiéndole bajo pena de muerte la remisión á su nombre, por el correo, de un pliego con 25 000 pesetas en valores.

Al ser detenido se le encontraron varios documentos falsificados, un puñal enorme y terribles en las que se titulaba licenciado en Derecho civil y procurador.

Manifestó que la carta la escribió inducido por unos individuos á quien no conoce.

Fuga.

Un ratero llamado Juan Pablo Barbacho, que robó hace algunos días el plato de las viudezas en la iglesia de San Pascual, y que se hallaba curándose en el Hospital Provincial unas heridas que se infligió él mismo, se fugó en la madrugada de ayer.

Lo particular del caso es que este individuo se hallaba en el hospital con el nombre de Luis Martí Gutierrez, sala sétima, donde hay ochenta y tantos enfermos.

Naufragio.

Cercos de Garrucha (Almería) ocurrió un naufragio el jueves último. Se desmenuzó un fuerte temporal, y los botes de pesca regresaron al puerto precipitadamente.

Entre ellos regresaba el land Santa Bárbara tripulado por ocho hombres, y cuando estaba ya cerca de la playa, un golpe de mar entró á borbo envolviendo á los bravos marinos en revuelto oleaje.

Seis de los pescadores salvaronse á nado, auxiliados por la gente de tierra, que en número no escaso presenciaba la terrible lucha. Pero los jóvenes Domingo Ormona y Joaquín Roman, más desventurados, no pudieron vencer las olas y perecieron.

El padre y la esposa de Roman, presa de la mayor desesperación, se arrojaron al mar, intentando la salvación del ser amado que á tan pocas brazas de distancia veía abrirse el abismo. La gritería del pueblo y el amargo llanto de los hijos de aquel valiente, produjeron una escena desgarradora imposible de describir.

Tan sensible desgracia ha producido gran consternación en el vecindario de Garrucha.

NOTAS COMICAS

—Papá, ¿qué quiere decir «un periódico que piensa bien?» —Hijo mío, un periódico que piense lo mismo que el que lo lea.

Carta de una castellana veraneante á una de sus amigas: «Los días aún se pasan fácilmente, pero las veladas son eternas; si vienes por aquí, tráete un entretenimiento.» Al día siguiente la amiga llega al castillo con un primo suyo, alférez de húsares.

En un circo: Sale á trabajar en la barra fija un mister Forster, anunciado por la empresa á son de timbales y platillos, y un pilette de la galería exclama al verle: —¡Qué Forster! ¡Si es Gorito, el que daba volteretas conmigo en el estiercol de los Cuatro Caminos!

Quintanez pillín. La debilidad de Quintanez son las conquistas. —¿Cómo va la novia?—le pregunta un amigo. —¡Cuál de ellas?—replica picaramente.

AL MENUDEO

Monumento.

La duquesa de Bailén proyecta construir un monumento conmemorativo en el sitio de su finca de Ayete en que se sentó el Rey D. Alfonso XII cuando el sitio de San Sebastián.

En un asiento exagonal que rodea un olmo que se eleva en el mencionado sitio, se colocará un escudo con una corona de hierro y esta inscripción: «Este asiento ocupó S. M. el Rey Alfonso XII el día 22 de Febrero de 1876, cuando hizo levantar el sitio de San Sebastián.»

Otro Casino.

En el paseo de Santa Eufracia, 41, se inauguró anoche, con una velada en conmemoración de la revolución de Setiembre, un nuevo casino republicano, el cual se titula «Centro de la Fraternidad republicana de Chamberí.»

Hicieron uso de la palabra el presidente, señor Manda, el Sr. Machado y algunos otros socios.

Se leyeron una carta del señor marqués de Santa Marta, excitando á todos á la concordia, y otra del Sr. Benot.

Por haber terminado con aprovechamiento sus estudios en la escuela de Agricultura, se ha mandado expedir títulos de ingenieros agrónomos á los Sres. Fernandez Cortés, Oteyza y Barriaga, Castillo, Alba Manzanares, Tomás Hernandez, Herrero, Adriansens, Prado y Palacios, Ulloa y Pino, Eguirarran, Anton, Gonzalez y Neulant.

Díce un periódico de la Habana, que el conde de Fabraquez, tan conocido en la magistratura y en los círculos literarios, ha determinado retirarse á un convento.

Díce El Faro de Vigo, tomándolo de la prensa portuguesa, que se ha desarrollado en Agaña, pueblo del vecino reino, una epidemia de fiebres tan terribles, que los enfermos mueren en el mayor desamparo, porque los médicos se niegan á socorrerlos, temerosos de ser atacados por el mal.

Ayer dimos la noticia de haber fallecido en Barcelona el tenor cómico D. José Castro, que se disponía á marchar para Buenos Aires, donde esperaba obtener algún provecho para su numerosa familia.

Nuestro colega La Epoca invita á las empresas, á los autores y á los artistas, que han sido compañeros del infortunado Sr. Castro, para que promuevan algo que redunde en beneficio de su atribulada familia, compuesta de la viuda y cinco hijos pequeños.

Por nuestra parte aplaudimos tan caritativa idea y nos asociamos á ella en la medida de nuestras fuerzas.

Las reservas.

Mañana empezará en todas las provincias el acto de la revista anual á los individuos de la primera y segunda reserva, como preceptúa el artículo 144 del reglamento de 22 de Enero para el reemplazo y reservas del ejército.

Desde la misma fecha, y con arreglo á la real orden circular del ministerio de la Guerra, se expedirá licencia absoluta á los individuos del reemplazo de 1831 que hayan cumplido su compromiso, y á los que por haber ingresado con retraso ú otras causas que no les corresponda obtenerla por ahora, se les expedirá á medida que les vaya correspondiendo.

Asuntos de Cuba.

Leemos en El Globo: «Desde anteanoche se hablaba de un energético telegrama enviado por el general Salamanca al gobierno, pero se desconocían los términos y el asunto.

Anoche se descubrió el velo. Parece que el telegrama, poco más ó menos, decía: «Me es preciso, indispensable, el relevo del Intendente de Cuba.»

Segun noticias, el gobierno ha acordado el relevo del Sr. Quintana, pues entre el guberna-



MAQUINAS SINGER PARA COSE.

LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.

À PESETAS 2,50 SEMANALES.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS EN LA SUCURSAL DE MADRID,

23, CARRETAS, 25.

ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA
Se venden á un precio uniforme en toda estacion de ferre-carril y puerto de España.
Direccion en Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.—Se remiten gratis cartillas-prospectos á los labradores.

LAS DOCE REGLAS DE ENTEROS

Ultima obra del Sr. Gonzalez L. de Guevara. 2.ª edicion considerada como la base de la Aritmética moderna, que viene á destruir todos los sistemas de contabilidad, como el Quijote destruyó los libros de caballería.
Se vende en la Administracion de este periódico á 2 pesetas

INSTITUTO AUDET CELULAR Y ANTISEPTICO HOTEL DE SALUD

GABINETE CENTRAL, CARRERA DE SAN JERONIMO, 15, PRIMERO CONSULTA, DE 3 Á 6 — (HAY ASCENSOR)

Análisis, enseñanzas y conferencias, trabajos micrográficos, electricidad, aeroterapia, masaje, baños y duchas, curaciones rápidas por nuevo sistema. Estancias, desde 15 pesetas. Consulta personal y diaria, de tres á seis. Consultas por correo. Gabinetes médicos sucursales en las principales capitales. Servicios médicos á toda Europa.

LA CURACION DE LA TISIS Las Píldoras antisepticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo horradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras antisepticas del Dr. Audet se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince dias, 11 pesetas. (De venta en las boticas). (Folleto, gratis.)

ESTOMAGO El Estomacal Robin cura los padecimientos de estómago, gases, acidez, pereza en las digestiones, dolores, estriacion, vómitos biliosos, etc., desaparece todo á las primeras tomas, 8 pesetas.

Para las enfermedades secretas Impotencia, debilidad genital, esterilidad, consecuencias de exesos, abusos de todo género, etc., se curan positivamente con alguno de estos cuatro remedios: Fluido Vital, 5 pesetas; Gotas Vitales, 6 ptas.; Glóbulos Vitales, 25 ptas.; Perlas del Serrallo, 40 ptas.; debiéndose empezar por hacer uso del Fluido Vital, no habiendo necesidad de usar los otros sino cuando no se obtiene el resultado, por ser muy rebelde el padecimiento ó muy avanzada la edad de la persona. Estos remedios científicos son los únicos exentos de peligros. (Folleto, gratis.)

Para curar las enfermedades infecciosas. Sífilis, herpes, escrofulosis, Hemo, artritis, catarros de la vista, del pecho, bronquios, garganta ó vejiga, toses y resaca, primer grado de tisis, viruela, sarampion y demás malos humores, se curan prontamente con el Antidosis Audet, 2 ptas. c/ta.

Tónico especial del Dr. Heilk de Nemeyer.—Vigoriza sistema nervioso; acrecienta la fecundidad; cura la impotencia; perdidas; sacude la tristez y las preocupaciones; aporta un gran bienestar; fortifica los nervios y aumenta la agilidad; despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo lípidos; cura toda excitacion; mejora la afabilidad de carácter; aumenta de prisa el poder genital; deja la vejez y cura la parálisis; cura las hidropesías atónicas; combate toda adinamia; entona, alegra y vivifica; regenera el poder intelectual, aviva la voluntad; cura la anemia; cura la clorosis; aumenta la fuerza digestiva; devuelve la salud, que es la mayor felicidad, 5 ptas.—**Antidiabético Audet.**—Cura la diabetes glicosúrica ó azucar excesivo en la orina; calma la sed y el hambre; y disminuye la secrecion de la orina, que deja de ser dulce, 3 ptas.—**Antisifilítico Audet.**—Cura los accidentes todos de la sífilis, desde el período de invasión al de estancamiento, 4 ptas.—**Antirreumático Audet.**—Cura los dolores reumáticos articulares, musculares, fijos é inconstantes, 4 ptas.—**Asmático Seydhem.**—Cura el asma, 10 pesetas.

Existen remedios para todos los padecimientos crónicos que afligen á la humanidad, los cuales son curados con gran fortuna por sus nuevos sistemas. Pedir explicaciones y cartillas al Instituto Audet, Hotel de Salud, Ferraz, 66, Madrid, quien remite á todas partes, previo envío de su importe en sellos ó giro, los remedios antes citados con las oportunas prescripciones y régimen.—Venta: Madrid, Cármen, 41; Barcelona, Formiguera, Ferrer, Bofill, Alomar, etc.; Valencia, Oñesta; Sevilla, Santa Paul, 3; Granada, San Jerónimo, 18; Ciudad-Real, Sauco; Oviedo, Gatués; Segovia, Sanz; Bilbao, Orive; Zaragoza, Ríos; Ciudad-Real, Sauco; Oviedo, Gatués; Oñesta; Burgos, Mico; Pontevedra, Peñajo; San Sebastian, Uzubiaga; Santiago y Vigo, Bermejo; Gerona, Vives; Tarragona, Ucha; Linares, Lomba; Lérida, Masute; Cartagena Rizo; Santander, Perez Moreno; Pamplona, Negrillos; Málaga, Canales; Guadalupe, Bartolomé; Albacete, Pizarro; Badajoz, Romero; Motril, Ramirez; Baena, Vigil, y buenas boticas.

Sobre el Hotel de Salud.—Está situado en el extremo del barrio de Argüelles y es la zona más saludable de Madrid. Allí todo es aire puro, luz y vida. Hermosas galerías, glorietas y miradores, jardines é higie. La vida de los enfermos es la vida del campo con todos los recursos, las comodidades y el confort de la gran ciudad. Correo, teléfonos de la de aquellos que tienen prescrito régimen especial. Las habitaciones son distintas, y por lo tanto, los precios tambien diferentes: oscilan de 15 á 30 pesetas los más corrientes, pudiendo ser el precio mayor si el enfermo, además de lo necesario, útil y supérfluo, quiere tambien preferencias y mayor confort. El precio de las habitaciones comprende: habitación, cama y demás muebles, ropa, lavado de la misma, asistencia de toda clase y manutencion: servicio telefónico, correo, periódicos de todas clases y de todas las provincias y demás beneficios generales del hotel. Tambien van comprendidos visitas diarias por el director ó uno de los profesores del Instituto Médico. No van comprendidos los baños, las inhalaciones, las aplicaciones eléctricas, el masaje, los análisis químico-cualitativos y cuantitativos, los análisis micrográficos ni las operaciones quirúrgicas, para lo cual habrá que atenderse á las tarifas de estas establecidas. Tampoco van comprendidos los medicamentos. Toda percion de ingreso deberá hacerse con anticipacion, pues de presentarse de improviso puede ocurrir que no haya habitaciones vacantes. Los ingresos serán precisamente por meses enteros: las fracciones de meses se pagarán por meses completos. No se admitirán enfermos de padecimientos contagiosos; pero si alguno, ya en el hotel, fuera atacado de alguna enfermedad contagiosa, será trasladado á las habitaciones aisladas destinadas al efecto, ganando, si esto es posible, en atenciones y cuidados por parte del servicio del hotel.

Para más noticias, dirigirse al Instituto Audet y Hotel de Salud, Ferraz, 66, Madrid. El médico-director, R. Audet Solsona.—El médico secretario, J. J. de la Mueta.

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR



GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTANA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.
PEREDA Y COMPAÑIA. -- SANTANDER

HARINA LACTEADA H. NESTLE, VEVEY

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
32 Premios de los cuales
12 Diplomas de Honor
Y
14 Medallas de Oro



20 AÑOS DE ÉXITO
NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD
Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestion fácil y extra. Se usa muy ventajosamente en los **ADULTOS**, así como alimento en las personas de **ESTOMAGO DELICADO**.—Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales. Para pedidos, pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España, y para pedidos en Madrid á D. Manuel María Fernandez, cuesta de Santo Domingo, núm. 3, tercero.
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLE.—VEVEY (SUIZA).

COLEGIO CLASICO-ESPAÑOL

Barrio de Salamanca (CLAUDIO COELLO, 38). Veinticuatro años de existencia, excelente cuadro de profesores y métodos especiales de enseñanzas. Clases de párvulos, 1.º y 2.º internos y externos.

COALTAR SAPONINÉ de LE BEUF

Sus notables propiedades desinfectantes, anti-miasmáticas y cicatrizantes, han hecho que se admitiese en los Hospitales de Paris.
Empicado en compresas, gargarismos, inyecciones, es muy eficaz en los casos de llagas, cánceros, anginas, lardáceas, pérdidas blancas, etc., y sus cualidades sanitarias y tónicas, le hacen incomparable para **LA HIGIENE DEL TOCADOR**.
Tocadores, cuidados de la boca, que purifican de los cabellos que sonifican, librándolos de la caspa, de la barba, para lavar los niños, etc., etc., el franco: 30 pesetas en España.
Fábrica en Bayona (Francia) en casa de M. Le Beuf, farmacéutico de primera clase, antiguo interno de los Hospitales de Paris.
Depósito en las principales farmacias de España. Desconfiarse de las falsificaciones.
—Pídase: Coaltar Saponiné Le Beuf.

ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Medalla de oro en la Exposicion de Barcelona



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades secretas y todas las afecciones de la piel, por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléjicos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre.—Las autoridades médicas la prescriben con gran éxito. Los enfermos pueden consultar con su doctor. De venta en casa Melchor Garcia, Capellanes, 1, duplicado.—Hijos de Uzarzun, y en todas las farmacias y droguerías

NUEVO PRODUCTO

CACAO SOLUBLE O EN POLVO

PREPARADO POR LA CASA **MATIAS LOPEZ**

Se toma con agua ó leche, y reemplaza con ventaja á otros desayunos.
Bote de 1/2 kilo..... 3 pesetas.
Bote de 1/4 kilo..... 150 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL **PUERTA DEL SOL, NÚM. 13**

Y EN LOS ULTRAMARINOS DE TODA ESPAÑA
Exigir la marca **MATIAS LOPEZ**

ACADEMIA DE COMERCIO

Enseñanza completa de todas las asignaturas con arreglo á los programas oficiales por el profesor mercantil D. M. Lucini, Huertas, 7, 3.º De 8 á 11 y de 5 á 7.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Domicilio social: 45, Plaza Vendome, Paris
Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS
Por una estacion particular.....	800
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	50
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

COLEGIO DE SEÑORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR
DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
En este acreditado establecimiento de enseñanza, han dado principio las clases el día 2 de Setiembre. Enseñanza completa, labores, dibujo, solfeo y piano. Los honorarios son módicos.
VALVERDE, 16, MADRID

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.
La suscripcion cuesta 50 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

La Molinería Española

Única revista dedicada al progreso y defensa de los intereses de los fabricantes de harinas, de cebada perlada, de arroz mondado, de pan, de galletas, de fideos, de chocolate, de pastas, confitería, alcohol, etc., y al comercio de granos y harinas.
Precio de la suscripcion: 5 pesetas medio año.—Consultas gratis. Pedidos de maquinaria y suscripcion, dirijanse á la direccion central: Gran Via, 242, Barcelona.

THE FUNERAL

VILLAZON Y COMPAÑIA

UNICA FABRICA DE FERETROS-ARCAS DE HIERRO GALVANIZADO

DOCE PRIVILEGIOS POR 20 AÑOS

Elegantes, económicos, impermeables é incorruptibles féretros-arcas. Sin competencia posible en gusto y elegancia.

Grandes carrozas y demás efectos fúnebres para alquilar con economia á los funerarios.

FÁBRICA, ALMACENES Y OHERAS, FUENARRAL, 137

Teléfono 1.051 Escritorio: Góngora, 2, principales, Madrid Teléfono 1.051

LICOR DEL POLO DE ORIVE

Destilado que se hizo con el procedimiento que con el libro-cambio desfiló en Nueva York sin temor á la competencia de todos los destilados extranjeros. De venta á 6 reales franco en todas las farmacias y droguerías. Encomendarse al nombre de **Licor del Polo de Orive, Avda. 3, Bilbao**, de relieve en el vidrio y al de **Farmacéutico de Orive, Bilbao**, en la etiqueta; si el Sr. de Orive en el mismo sobre vendiere en la garantía de calidad y la marca de la bandera para evitar la falsificación. No aceptar por falsificación el que carezca de estos requisitos.

LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE LA REGENCIA

(CRÓNICA CONTEMPORÁNEA)
Este interesante libro, fiel reflejo de los sucesos políticos y sociales ocurridos durante el primer bienio de la Regencia, se ha puesto á la venta al precio de **1000 pesetas**, en la acreditada librería de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo.

LA MAQUINARIA INGLESA

DIRECTOR **JAIME BACHE**
PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID

ESPECIALIDAD EN MAQUINAS DE VAPOR calderas, bombas de todas clases para mano y para VAPOR MAQUINAS Y MATERIAL para minas, molinos, etc. HERRAMIENTAS PARA TALLERES CORREAS, TUBERIAS, ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE VAPOR, ETC.

COLEGIO DE SEÑORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR
DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
En este acreditado establecimiento de enseñanza, han dado principio las clases el día 2 de Setiembre. Enseñanza completa, labores, dibujo, solfeo y piano. Los honorarios son módicos.
VALVERDE, 16, MADRID